LA JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones de apoyo a la gestión del señor **JHONATAN ANGEL GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.019.016.896 expedida en el municipio de Bogotá, son acordes a las actividades establecidas y aprobadas en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA el cual fue aprobado y viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación, mediante BPIN 2021003190112.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán en el mes de enero del 2022

LAURA CARLOSAMA G

LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ
Jefe de Prensa y Comunicaciones